

SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**Correspondientes a los periodos terminados
al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022**



Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	3
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	5
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	6
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	9
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	22
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE	27
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	29
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	32
NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES	33
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	36
NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	38
NOTA 10 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	42
NOTA 11 INVENTARIOS	43
NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	44
NOTA 13 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	45
NOTA 14 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	47
NOTA 15 ACTIVOS POR DERECHO DE USO	49
NOTA 16 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	50
NOTA 17 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	52
NOTA 18 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	56
NOTA 19 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	58
NOTA 20 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	59
NOTA 21 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	60
NOTA 22 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES	61
NOTA 23 GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	62
NOTA 24 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	63
NOTA 25 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO	64
NOTA 26 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	65
NOTA 27 INGRESOS FINANCIEROS	66
NOTA 28 COSTOS FINANCIEROS	67
NOTA 29 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	68
NOTA 30 GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA	69
NOTA 31 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	70
NOTA 32 CONTINGENCIAS	71
NOTA 33 CONTRATO DE CONCESIÓN	80
NOTA 34 MEDIO AMBIENTE	84
NOTA 35 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	85

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Al 31 de marzo de 2023.

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado
Estado Intermedio de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado Intermedio de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-03-2023 (No Auditado) M\$	31-12-2022 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	94.933.546	60.012.499
Otros activos financieros, corrientes	5-8	64.788.043	81.042.028
Otros activos no financieros, corrientes	10	3.958.921	4.302.989
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5-7	177.245.042	157.313.026
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	160.610	125.458
Inventarios corrientes	11	1.400.819	1.437.057
Activos por impuestos corrientes, corrientes	12	4.797.546	14.172.067
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		347.284.527	318.405.124
Activos corrientes totales		347.284.527	318.405.124
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5-8	610.118.866	611.451.403
Otros activos no financieros, no corrientes	10	693.323	665.264
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	5-7	6.046.945	5.967.992
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	128.987.211	131.302.630
Propiedades, plantas y equipos	14	508.863	528.524
Activos por derecho de uso	15	1.158.397	1.196.950
Total de activos no corrientes		747.513.605	751.112.763
Total de activos		1.094.798.132	1.069.517.887
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	5-17	79.764.240	79.424.785
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-18	205.152	185.424
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-19	9.058.741	9.020.127
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	624.296	641.752
Otras provisiones, corrientes	20	0	693.194
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes		2.436.852	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	3.193.680	2.857.399
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		95.282.961	92.822.681
Pasivos corrientes totales		95.282.961	92.822.681
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5-17	281.429.245	295.161.646
Pasivos por arrendamientos no corrientes	5-18	1.358.259	1.403.459
Otras cuentas por pagar, no corrientes	5-19	11.307.485	11.159.846
Pasivo por impuestos diferidos	16	172.015.815	171.146.809
Otros pasivos no financieros, no corrientes	21	5.504.916	5.578.746
Total de Pasivos no corrientes		471.615.720	484.450.506
Total Pasivos		566.898.681	577.273.187
Patrimonio			
Capital emitido	22	58.859.766	58.859.766
Ganancias (pérdidas) acumuladas	23	469.039.685	433.384.934
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		527.899.451	492.244.700
Patrimonio total		527.899.451	492.244.700
Total de patrimonio y pasivos		1.094.798.132	1.069.517.887

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado	
		01-01-2023 31-03-2023 (No Auditado)	01-01-2022 31-03-2022 (No Auditado)
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	24	43.890.173	35.482.908
Gasto por depreciación y amortización	13-14-15	(2.378.219)	(2.188.550)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	25	(2.348.855)	(1.811.968)
Otros gastos, por naturaleza	26	(6.685.331)	(6.136.876)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		32.477.768	25.345.514
Ingresos financieros	27	15.133.079	12.645.603
Costos financieros	28	(2.983.779)	(2.508.145)
Ganancias (Pérdidas) de cambio en moneda extranjera	30	11.604	(6.495)
Resultados por unidades de reajuste	31	4.079.966	3.822.548
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		48.718.638	39.299.025
Gasto por impuestos a las ganancias	16-29	(13.063.887)	(10.572.868)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		35.654.751	28.726.157
Ganancia (pérdida)		35.654.751	28.726.157
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		35.654.751	28.726.157
Ganancia (pérdida)		35.654.751	28.726.157
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		699,113	563,258
Ganancia (pérdida) por acción básica		699,113	563,258
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		699,113	563,258
Ganancias (pérdida) diluida por acción		699,113	563,258

Otro resultado integral	Acumulado	
	01-01-2023 31-03-2023 (No Auditado)	01-01-2022 31-03-2022 (No Auditado)
	M\$	M\$
Ganancia	35.654.751	28.726.157
Resultado integral	35.654.751	28.726.157
Otro resultado integral	0	0
Otro Resultado integral	0	0
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	35.654.751	28.726.157
Resultado integral total	35.654.751	28.726.157

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2023	01-01-2022
		31-03-2023 (No Auditado)	31-03-2022 (No Auditado)
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		43.378.707	39.353.301
Otros cobros por actividades de operación	6	19.908.486	18.901.746
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(9.208.714)	(7.983.898)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(75.776)	0
Otros pagos por actividades de operación	6	(18.874.488)	(13.485.297)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		35.128.215	36.785.852
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		1.913.350	561.284
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		37.041.565	37.347.136
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	9	0	(44.999.118)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(7.010)	(14.590)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	6	19.175.941	10.322.995
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		19.168.931	(34.690.713)
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación			
Reembolsos (pagos) de préstamos, clasificados como actividades de financiación	17	(17.787.740)	(15.863.870)
Pagos de pasivos por arrendamientos	18	(60.485)	(60.958)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	17	(3.509.308)	(1.927.222)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(21.357.533)	(17.852.050)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		34.852.963	(15.195.627)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		68.084	(6.784)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		34.921.047	(15.202.411)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	6	60.012.499	42.282.258
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	94.933.546	27.079.847

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de marzo de 2023 (No Auditado)

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	22	58.859.766	433.384.934	492.244.700	492.244.700
Patrimonio		58.859.766	433.384.934	492.244.700	492.244.700
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	23	0	35.654.751	35.654.751	35.654.751
Resultado integral		0	35.654.751	35.654.751	35.654.751
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	35.654.751	35.654.751	35.654.751
Patrimonio		58.859.766	469.039.685	527.899.451	527.899.451

Periodo actual al 31 de marzo de 2022 (No Auditado)

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	22	58.859.766	339.008.811	397.868.577	397.868.577
Patrimonio		58.859.766	339.008.811	397.868.577	397.868.577
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	23	0	28.726.157	28.726.157	28.726.157
Resultado integral		0	28.726.157	28.726.157	28.726.157
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	28.726.157	28.726.157	28.726.157
Patrimonio		58.859.766	367.734.968	426.594.734	426.594.734

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., rol único tributario número 76.496.130-7, domiciliada en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago, se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 21 de marzo de 2006 ante el señor notario Maria Gloria Acharán Toledo. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas N° 11.626, N° 7.885 del año 2006 y se publicó en el Diario Oficial el 27 de marzo de 2006. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 938, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El objeto social es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La duración de la Sociedad es indefinida, pero en ningún caso se podrá poner término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión.

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica a continuación:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	Atlantia S.p.A.	100%
	CPPIB Chile S.p.A.	99%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Los presentes Estados Financieros Intermedios, preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Account Standards Board (IASB), están compuestos por el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado Intermedio de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros Intermedios. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de marzo de 2023.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 26 de mayo de 2023.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. Bases de preparación

Los estados intermedios de situación financiera al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esas fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

En la presentación de estos Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las NIIF requiere también que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se describen las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros, de acuerdo a NIC 8.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros

medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”. Cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios, por lo que la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Moneda	31-03-2023	31-12-2022
Dólar estadounidense (\$/US\$)	790,41	855,86
Euro (\$/€)	858,02	915,95
Unidad de Fomento (\$/UF)	35.575,48	35.110,98

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, si las hubiera.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurren.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos y a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, al cierre de cada ejercicio.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas o ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.5 Activos intangibles

Derechos de Concesión

La Interpretación CINIIF N° 12 Acuerdos de Concesión de Servicios Públicos, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de los servicios públicos a un operador privado y es aplicable cuando (i) la concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador, a quién debe proporcionarlos y a qué precio, y (ii) la concedente controla – a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera – cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo. Según ésta interpretación, las infraestructuras que entran dentro de este alcance no deben ser reconocidas como propiedad, planta y equipo, y dependiendo de la naturaleza de la contraprestación, se determina si esta debe ser reconocida como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos.

Dadas las características del Contrato de Concesión (ver Nota 33) y la naturaleza de la contraprestación estipulados en el mismo, la sociedad ha reconocido una combinación de activo intangible y activo financiero.

La sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La sociedad en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, aplica el método de amortización de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

Otros Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas

(de 3 a 5 años).

(b) Sub-concesiones de Distribuidores de Gasolina y Telecomunicaciones

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha identificado y valorizado como activos intangibles, los contratos de sub-concesión con COPEC y Telecomunicaciones, las cuales surgieron de la combinación de negocios en la fecha de adquisición el 21 junio de 2006. Estos costos se amortizan en línea recta durante sus vidas útiles estimadas (entre 10 a 30 años).

El reconocimiento inicial se realizó en función del Método de Flujos Descontados, para lo cual se consideró el pago de las cuotas mensuales de ambas sub-concesiones. En el caso de COPEC, se descontó el flujo de pagos efectuados por las estaciones de servicio efectivamente instaladas, y además el pago por el derecho de exclusividad para explotar este servicio en el tramo comprendido entre el Puente La Dehesa y la Ruta 68. En el caso de las telecomunicaciones se utilizó el flujo relacionado a la explotación del multiducto instalado en tramos específicos de la autopista.

La tasa utilizada para el reconocimiento inicial para el descuento de flujos, fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), estimada en un 6,8%.

Lo anterior es reconocido como el costo inicial del intangible sub-concesión COPEC-Telecomunicaciones, lo que constituye el valor justo a la fecha de adquisición, debido a que dicho importe representa las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a La Sociedad.

El método de flujos descontados descrito precedentemente, cumple con los dos requisitos para su reconocimiento: (i) tal como lo señala la NIC 38, existe la probabilidad de que los flujos futuros se incorporen a la empresa, y (ii) que el costo del activo pueda ser medido fiablemente, debido a que, surge de un derecho legal y contractual.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes

Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cabe señalar que la sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Cuando la sociedad concluye que no existe un contrato, porque no se alcanza el umbral de cobrabilidad, lo registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y para los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 27.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor

nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de Concesión de Servicios

La “Concesión Internacional Sistema Oriente – Poniente”, más conocida como autopista Costanera Norte se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del contrato de concesión, la sociedad posee activos de ambas naturalezas; (i) un activo financiero, correspondiente a la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”), y (ii) un intangible correspondiente al derecho a cobrar un peaje a los usuarios de la infraestructura pública hasta el término del plazo de la concesión. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos:

a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en el contrato de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (IMG), descontados a la tasa de interés establecida en el numeral 1.11.5 de las Bases de Licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del contrato de concesión, considerando lo

establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos garantizados (IMG), provenientes de la cobranza de peajes. Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos

diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan de acuerdo a la mejor estimación del desembolso futuro, que la sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye el saldo de la provisión de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares establecidos en las Bases de Licitación. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dichas obligaciones se registran considerando lo establecido en la NIC 37. Es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.16 Reconocimiento de ingresos

- a) NIIF 15 - Reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

El principio fundamental del modelo de reconocimiento de ingresos es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los usuarios, de manera que la transferencia de los bienes y servicios se presente por un importe que refleje la contraprestación a que la sociedad espera tener derecho.

Así, la sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien de uso público (autopista), por el cual percibe del Estado el derecho a cobro de un tributo (peaje) por el uso de la infraestructura y el usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien. Esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en Cobro Pases Diarios e Infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento en el que el usuario pasa por la autopista, junto con considerar lo indicado por la NIIF 15 párrafo 9 letra e), que establece la probabilidad cierta respecto a poder recaudar el importe facturado por dicho tránsito.

La sociedad ha segregado sus ingresos facturados (contraprestaciones) en:

- a) Peajes de usuarios con contrato y peajes sin medio de pago autorizado denominado posible infractor.
- b) Ingresos por gastos de cobranza facturados a usuarios con contrato
- c) Ingresos Financieros por de intereses de mora
- d) Ingresos por arriendo de TAG

Como parte del proceso de reconocimiento de ingresos señalado precedentemente, la sociedad desagrega de los ingresos la porción que representa la incapacidad del usuario de pagar el peaje (contraprestación).

Por su parte, los Servicios de Construcción corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

Las prestaciones comerciales (servicios de administración, recaudación, conservación, mantenimiento y operación), se reconocen como ingreso de una obligación de desempeño a lo largo del tiempo.

La Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo CINIIF 12.

- b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del Contrato de Concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según las Bases de Licitación.

2.17 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, las sociedades anónimas deben distribuir anualmente como dividendo por lo menos el 30% de las utilidades del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado por la junta de accionistas por unanimidad de las acciones emitidas. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 1	Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 8	Definición de estimación contable	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 12	Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 17	Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa	Es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y Modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto

significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

El pago de las primas de las pólizas de seguro que contrata la sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.22 Capital emitido

El capital de la sociedad está dividido en 51.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Corresponde al reconocimiento de la garantía técnica de 5 años asociada a los dispositivos TAG o Televía. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se incluye en Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Inventarios

Las existencias se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función al método de costo medio ponderado. Las existencias utilizadas en la explotación y operación de la autopista, se presentan al menor valor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La sociedad revela en las notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo establecido en la NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.26 Arrendamientos

La sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad

reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, para los cuales se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por Arrendamientos" del estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean

incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por Derecho de Uso”.

La sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”.

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de La Sociedad. El Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (CASA) firmado con el Garante de la obligación con el público define las inversiones permitidas. La Sociedad sigue esos lineamientos.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, y considerando las características del negocio, la Sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo consistente en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en Unidades de Fomento y a tasa fija, de manera de contar con flujos de pago fijos en UF, y así calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados provenientes del Contrato de Concesión.

En lo que respecta a financiamiento de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros corrientes
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el periodo sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

- a) Inversiones de fondos mantenidos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.
- b) Inversiones de fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado de Chile, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado y al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Las cuentas por cobrar no corrientes, que se presentan en el rubro otros activos financieros no corrientes, corresponden a la partida determinadas bajo IFRIC 12 conformada por el valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados establecidos en el Contrato de Concesión, para los periodos futuros (2005 – 2024). La Administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la concesionaria ejercerá cuando sus ingresos por peajes al final de un año cualquiera, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese mismo año. Lo anterior no parece probable ya que los ingresos actuales por peajes anuales son mayores que el mayor de los Ingresos Mínimos Garantizados para todos los años. Junto a estos se incorporan los activos generados por las nuevas inversiones en obras señaladas en el Convenio Ad referéndum 2.

En Nota 5.b), se expone la calidad crediticia de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

La sociedad mantiene una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en:

- Una gestión eficiente del capital circulante, implementando iniciativas tendientes a incrementar el cumplimiento de los compromisos por parte de los usuarios de la autopista.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por su parte, los contratos de financiamiento establecen la mantención de cuentas de reserva con el propósito de cubrir el servicio de la deuda, los gastos de operación y mantenimiento y los egresos vinculados con la mantención de la autopista, asegurando la liquidez necesaria para enfrentarlos durante ciclos adversos. Los Ingresos Mínimos Garantizados establecidos en el Contrato de Concesión son suficientes para realizar todos los pagos del servicio de los bonos y de los gastos de operación y mantenimiento. En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la sociedad cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como aquellos relacionados con la operación y mantención.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Concepto	31-03-2023 (%)	31-12-2022 (%)
Peajes	3,22 al 3,29	3,02 al 3,22
Infractores facturados	75,75 al 77,50	72,97 al 75,75
Infractores por facturar	92	92

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) del Bono y Crédito Subordinado, incluyendo capital e intereses a su vencimiento, los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

31-03-2023 Concepto	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 2 años	Mayor a 3 años hasta 5 años
Obligaciones financieras (Bonos) (M\$)	100.240.173	47.491.210	52.748.963	0
Crédito Subordinado (M\$)	281.136.534	41.971.049	41.074.440	198.091.045
Total Obligaciones Financieras (M\$)	381.376.707	89.462.259	93.823.403	198.091.045
Distribución respecto a la obligación	100%	23,46%	24,60%	51,95%

La Sociedad proyecta cumplir de manera satisfactoria con sus obligaciones financieras futuras.

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera de entregar de retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el

Contrato de Concesión y la leyes vigentes aplicables, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para sus accionistas.

Desde que la sociedad comenzó sus operaciones, ha mantenido el importe de su capital sin variación, no siendo necesario nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión, que deben ajustarse al perfil conservador de la sociedad.

La sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, conforme se establece en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico financiero de la sociedad.

3.3. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, riesgo de crédito de clientes, para cada uno de los puntos siguientes. Los análisis de sensibilidad desarrollados son meramente ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras.

I) Tasa de interés. La deuda subordinada de Julio de 2019 está denominada en un 70% en tasa fija y un 30% en tasa variable.

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de marzo de 2023, es de M\$ 2.983.779 (M\$ 2.508.145 al 31 de marzo de 2022). Un aumento (disminución) de la tasa de Interés de 100 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, afectaría hipotéticamente en una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$ 209.501 (M\$ 822.917 al 31 de marzo de 2022) en el Estado de Resultados.

II) Riesgo de crédito. De acuerdo con datos históricos de la sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del 2,8% al 4,90% al cierre de los presentes de los Estados Financieros, niveles similares a los del resto de las autopistas urbanas de la región metropolitana de Santiago.

El costo de incobrabilidad de peajes reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de marzo de 2022, es de M\$ 2.348.855 (M\$ 1.811.968 al 31 de marzo de 2022).

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez por la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones

de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía. En base a los índices de liquidez corriente de la sociedad (3,6 a marzo de 2023 y 3,4 a diciembre 2022) junto con la exposición a un nivel de capital de trabajo al 31 de marzo de 2023 con M\$ 252.001.566 (M\$ 225.582.443 para diciembre 2022), la sociedad considera que este riesgo se encuentra mitigado adecuadamente no siendo necesario efectuar análisis de sensibilización.

IV) Adicionalmente, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos.

Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las Bases de Licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad es de 1,07 veces a marzo de 2023 comparada con un 1,44 a diciembre 2022.

El resultado por unidades de reajuste total reconocido en el Estado de Resultados para el periodo terminado al 31 de marzo de 2023, relacionado a activos financieros y deudas de corto y largo plazo denominados en UF es una utilidad de M\$ 4.079.966 (utilidad de M\$ 3.822.548 al 31 de marzo de 2022). Un aumento (disminución) de la inflación anual de 10%, manteniendo todas las otras variables constantes, se ajustaría hipotéticamente en una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$ 27.130.083 (M\$ 17.790.658 al 31 de marzo de 2022) en el Estado de Resultados.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

Estimaciones y juicios contables importantes

En la preparación de los Estados Financieros se utilizan supuestos y estimaciones efectuadas por la Administración de la Sociedad, que se basan en la experiencia histórica e información entregada por fuentes internas y externas calificadas, Sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes a las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

(a) Provisión por mantención

En el origen, la sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta el término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención preventivas y acotadas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en el contrato de concesión. A partir de 2014, los gastos asociados a las campañas de mantención se registran como gastos de la operación.

(b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 también establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje, infractores, intereses de mora y gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

La NIIF 15 establece ciertas condiciones referidas al reconocimiento de ingresos, asociados a la probabilidad de cobro de las contraprestaciones, según la capacidad e intención de pago del usuario de la autopista.

Asimismo, la sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar

gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas),(iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Las estimaciones respecto al riesgo de crédito se han determinado en base al comportamiento histórico de la cartera y factores macroeconómicos, determinando con ello la incobrabilidad esperada, permitiendo con ello establecer un porcentaje a aplicar al monto de las cuentas por cobrar facturadas.

La exposición al riesgo de crédito al de los Deudores Comerciales al cierre de los presentes estados financieros al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Deudores comerciales facturados netos	163.975.003	157.179.043
Menos: Provisión por Pérdida de Deterioro de cuentas deudores comerciales	(41.962.754)	(39.664.244)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	23.850.826	23.434.910
Total Deudores comerciales	145.863.075	140.949.709

(c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre, las que son efectuadas con la asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados para mitigar este factor de riesgo. En general, el proyecto se ha comportado con solidez durante los 17 años de operación.

La sociedad utiliza estas estimaciones para la amortización de su Activo Intangible.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación, que establecen un reajuste por IPC.

(d) Litigios y otras contingencias

Existen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 32, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo Amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de marzo de 2023	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	39.588.577	54.509.400	94.097.977
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	177.245.042	0	177.245.042
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6.046.945	0	6.046.945
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	160.610	0	160.610
Otros activos financieros, corrientes	59.667.945	5.120.098	64.788.043
Otros activos financieros, no corrientes	610.118.866	0	610.118.866
Total	892.827.985	59.629.498	952.457.483

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de marzo de 2023	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	9.058.741	9.058.741
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	624.296	624.296
Otros pasivos financieros, corrientes	79.764.240	79.764.240
Pasivos por arrendamientos corrientes	205.152	205.152
Otros pasivos financieros, no corrientes	281.429.245	281.429.245
Pasivos por arrendamientos no corrientes	1.358.259	1.358.259
Total	372.439.933	372.439.933

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo Amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	59.341.240	59.341.240
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	157.313.026	0	157.313.026
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	5.967.992	0	5.967.992
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	125.458	0	125.458
Otros activos financieros, corrientes	48.446.056	32.595.972	81.042.028
Otros activos financieros, no corrientes	611.451.403	0	611.451.403
Total	823.303.935	91.937.212	915.241.147

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	9.020.127	9.020.127
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11.159.846	11.159.846
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	641.752	641.752
Otros pasivos financieros, corrientes	79.424.785	79.424.785
Pasivos por arrendamientos corrientes	185.424	185.424
Otros pasivos financieros, no corrientes	295.161.646	295.161.646
Pasivos por arrendamientos no corrientes	1.403.459	1.403.459
Total	396.997.039	396.997.039

(1) Este rubro se compone por inversiones en fondos mutuos.

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

Los Activos Financieros que mantiene la sociedad se pueden clasificar principalmente en tres grupos: (i) cuentas por cobrar de usuarios cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad. Estos están

sujetos al registro de provisiones por incobrabilidad, (ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas). Estos corresponden a obligaciones de pago de la Dirección General de Obras Públicas que La sociedad por explotación, y Activos Financieros correspondientes al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados (que corresponde al diferencial que el Estado de Chile deberá pagar en el supuesto de que la recaudación de la concesionaria se encuentre por debajo de los Ingresos Mínimos Garantizados) y (iii) Las inversiones financieras que efectúa la sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de Efectivo	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	54.509.400	59.341.240
Depósito a Plazo Fijo	39.588.577	0
Total	94.097.977	59.341.240

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	30.568.210	15.592.564
Sin rating crediticio	146.676.832	141.720.462
Total	177.245.042	157.313.026

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	6.046.945	5.967.992
Total	6.046.945	5.967.992

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	160.610	125.458
Total	160.610	125.458

Otros activos financieros, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	47.919.211	45.914.516
DPF clasificación Nivel 1+	11.494.998	2.468.260
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	5.120.098	32.595.972
Cuentas corrientes bancarias AAA	253.736	63.280
Total	64.788.043	81.042.028

Otros activos financieros, no corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	591.355.030	592.979.573
DPF clasificación Nivel 1+	18.413.346	18.127.822
Sin rating crediticio	350.490	344.008
Total	610.118.866	611.451.403

Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a “sin rating crediticio” corresponden a cuentas por cobrar a usuarios de la autopista y repactaciones de cuentas por cobrar de usuarios.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período, con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los bonos y préstamos bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2 (ver Nota 17), donde se presenta su valor razonable solo para propósitos de revelación, obtenido de precios cotizados para pasivos similares en mercados activos.

Al cierre del periodo al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor Razonable Registrado	Nivel 1	Valor Razonable Registrado	Nivel 1
	31-03-2023	31-03-2023	31-12-2022	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	54.509.400	54.509.400	59.341.240	59.341.240
Otros activos financieros, corrientes	5.120.098	5.120.098	32.595.972	32.595.972

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Efectivo en caja	21.792	12.967
Efectivo en banco	813.777	658.292
Depósito a plazo fijo	39.588.577	0
Fondos mutuos	54.509.400	59.341.240
Total	94.933.546	60.012.499

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y bancos, los fondos mutuos, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	55.275.484	59.932.719
UF	39.588.559	0
Dólares	19.133	20.717
Euros	50.370	59.063
Total	94.933.546	60.012.499

La sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Componente de Flujos de efectivo:

Al 31 de marzo de 2023, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros pagos por actividades de operación", M\$ -18.874.488 (M\$ -13.485.297 al 31 de marzo de 2022), que corresponde mayormente a movimientos asociados al pago de las declaraciones del formulario 29.

Al 31 de marzo de 2023, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros cobros por actividades de Operación", se generaron cobros por M\$ 19.908.486 (M\$ 18.901.746 al 31 de marzo de 2022), corresponde mayormente al recupero de IVA por facturación de ingresos de explotación.

Al 31 de marzo de 2023, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión", por M\$ 19.175.941 (M\$ 10.322.995 al 31 de marzo de 2022), corresponde mayormente a movimientos de inversión y rescate de instrumentos financieros.

NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Deudores comerciales facturados netos	163.975.003	157.179.043
Menos: Provisión por Pérdida de Deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(41.962.754)	(39.664.244)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	23.850.826	23.434.910
Total Deudores comerciales	145.863.075	140.949.709

Documentos por cobrar	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP (2)	30.568.210	15.592.564
Otras cuentas comerciales por cobrar	141.894	94.916
Documentos por cobrar	664.093	668.207
Total Documentos por cobrar	31.374.197	16.355.687

Deudores varios	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	7.770	7.630
Total Deudores varios	7.770	7.630

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	177.245.042	157.313.026

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (3)	6.046.945	5.967.992
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	6.046.945	5.967.992

(1) Provisión de Incobrable por concepto de deudores de peajes.

(2) En esta cuenta se incluyen los siguientes conceptos:

En forma mensual, la sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente Poniente", que corresponde al IVA de explotación. El monto por cobrar al 31 de marzo de 2023 por este concepto asciende a M\$ 19.452.650 (M\$ 12.618.937 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de marzo de 2023 se incorpora un monto de UF 49.677,21 el cual corresponde a obras accesorias (UF 84.692,21 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de marzo de 2023 se incorpora un monto de M\$ 6.867.010 el cual corresponde al saldo adeudado por el MOP en relación al Convenio Ad Referéndum N°3 (ver Nota 33 Contrato de Concesión).

Al 31 de marzo de 2023 se incorpora un monto de M\$ 2.481.258 el cual corresponde al saldo adeudado por el MOP en relación al Decreto Supremo MOP N° 216 del 15 de diciembre de 2022 (en trámite) (ver Nota 33 Contrato de Concesión).

(3) Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, corresponde al anticipo otorgado a Sacyr a cuenta de mayores costos de Obras por UF 169.975,08.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	145.863.075	140.949.709
Documentos por cobrar - neto	31.374.197	16.355.687
Deudores varios - neto	7.770	7.630
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	177.245.042	157.313.026

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por el uso de la obra pública fiscal, el riesgo es mitigado por su nivel de atomización.

Los deudores comerciales que han sido renegociados y que han dejado de constituir activos en mora, suman un total de M\$ 9.103.855 al 31 de diciembre de 2022 (M\$ 18.026.438 en el año 2022).

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la sociedad no reconoce deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación, se detalla el movimiento de la Provisión de incobrable de deudores comerciales:

Provisión de incobrable	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	39.664.244	31.880.579
Incrementos	2.298.510	7.783.665
Sub-total	2.298.510	7.783.665
Total Provisión de incobrable Deudores Comerciales	41.962.754	39.664.244
Castigo de deudores por peajes	50.345	298.525

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 31 de marzo de 2023	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Nro. usuarios cartera no repactada	310.753	129.576	61.538	40.781	25.675	33.863	21.876	14.933	26.899	734.581	1.400.475
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	13.637.216	197.840	428.827	231.872	93.152	246.161	286.697	176.633	384.934	148.291.671	163.975.003
Número usuarios cartera repactada	7.376	3.051	2.082	1.044	671	507	295	136	114	4.956	20.232
Cartera repactada bruta (M\$)	8.492.396	3.089.753	1.943.582	858.396	729.454	473.906	366.546	252.954	213.032	7.430.807	23.850.826
Total Cartera bruta	22.129.612	3.287.593	2.372.409	1.090.268	822.606	720.067	653.243	429.587	597.966	155.722.478	187.825.829

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2022	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Nro. usuarios cartera no repactada	345.379	149.041	72.433	46.944	36.224	29.540	24.018	17.439	30.415	712.719	1.464.152
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	14.578.239	539.995	207.096	333.573	320.148	289.063	205.048	80.197	452.714	140.172.970	157.179.043
Número usuarios cartera repactada	5.143	3.111	1.913	1.307	1.245	921	473	433	210	5.368	20.124
Cartera repactada bruta (M\$)	6.078.462	3.183.979	1.592.715	1.399.014	1.106.716	753.619	534.605	579.357	412.755	7.793.688	23.434.910
Total Cartera bruta	20.656.701	3.723.974	1.799.811	1.732.587	1.426.864	1.042.682	739.653	659.554	865.469	147.966.658	180.613.953

(*) La cartera no repactada bruta por cliente se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza judicial 31 de marzo de 2023	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.568	18	1.586
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	392.748	166.976	559.724

Cartera protestada y en cobranza judicial 31 de diciembre de 2022	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.585	22	1.607
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	395.663	170.449	566.112

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Fondos Mutuos	Moneda	31-03-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Inversión Tesorería Banco Santander	Peso	3.418.760	3.576.182
Inversión Tesorería Banco Chile	Peso	1.701.338	29.019.790
Total Fondos Mutuos (a)		5.120.098	32.595.972

Cuentas corrientes	Moneda	31-03-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Cuenta Corriente Banco Santander	Peso	253.736	63.280
Total Cuentas Corrientes (a)		253.736	63.280

Cuentas corrientes	Moneda	31-03-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Inversión Banco Santander	Peso	3.893.995	0
Inversión Tesorería Banco Itaú	UF	26.014.349	0
Inversión Tesorería Banco Itaú	Peso	0	20.596.082
Total Depósitos a plazo (a)		29.908.344	20.596.082

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	31-03-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 corriente	UF	47.919.211	45.914.516
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	39.349.167	51.234.049
Total Activos Financieros CINIIF 12 (b)		87.268.378	97.148.565

Activo financiero MOP Convenios ad Referéndum	Moneda	31-03-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Convenio AD Referéndum N° 2 (c.1)	UF	516.566.836	506.822.268
Convenio AD Referéndum N° 3 (c.2)	UF	35.439.027	34.923.256
Total Documentos por cobrar MOP (c)		552.005.863	541.745.524

Otros activos financieros no corrientes	Moneda	31-03-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Pagaré por cobrar	UF	350.490	344.008
Total Otros activos financieros no corrientes (d)		350.490	344.008

Otros activos financieros	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	64.788.043	81.042.028
Otros activos financieros, no corrientes	610.118.866	611.451.403
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	674.906.909	692.493.431

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo:

a) Este rubro incluye inversiones clasificadas a costo amortizado, que corresponden a depósitos a plazo y fondos mutuos con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de financiamiento. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.

b) Este rubro incluye la Cuenta por Cobrar al MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo (IMG) de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en el contrato de concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

c.1) Corresponde al monto neto certificado de la “Cuenta de Inversión” del Convenio Ad-Referéndum N° 2 que el MOP adeuda a la sociedad y que, al 31 de marzo de 2023, asciende a UF 14.571.651,87 (UF 14.489.858,54 al 31 de diciembre de 2022). (Ver Nota 33 Contrato de Concesión).

c.2) Corresponde al saldo adeudado por el MOP en relación al Convenio Ad Referéndum N°3 (ver Nota 33 Contrato de Concesión). Al 31 de marzo de 2023 el saldo acumulado y actualizado de la “Cuenta de Ingresos” es de UF 958.493,52 y M\$ 1.340.160 (UF 877.588,47 y M\$ 4.110.265 al 31 de diciembre de 2022).

d) Con fecha 17 de febrero de 2017 y 22 de febrero de 2017, se suscribieron 4 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.924,81 con Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,27% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento. Los intereses devengados y no pagados se capitalizarán semestralmente. Los pagos están previstos para el 17 de febrero de 2032 y 22 de febrero de 2032, respectivamente. Las empresas de servicios pueden prepagar en cualquier momento, el valor del capital reajustado y los intereses devengados. El monto adeudado al 31 de marzo de 2023 es de UF 9.851,96 (UF 9.797,68 al 31 de diciembre de 2022).

A continuación, se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, en el cual se incorporan las cuentas de reserva que mantiene la sociedad respecto a lo exigido en los contratos de financiamiento:

Otros activos financieros, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Initial Collection Account	3.418.760	3.576.182
General Account	1.701.338	31.488.050
Bond Payment	11.748.734	63.280
Activos financieros (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	47.919.211	45.914.516
Total Otros activos financieros, corrientes	64.788.043	81.042.028

Otros activos financieros, no corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
O & M Reserve Account	14.033.771	13.816.158
Major Maintenance	4.379.575	4.311.664
Convenio AD Referéndum N° 2	516.566.836	506.822.268
Convenio AD Referéndum N° 3	35.439.027	34.923.256
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	39.349.167	51.234.049
Cuentas por cobrar pagares	350.490	344.008
Total Otros activos financieros, no corrientes	610.118.866	611.451.403

NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

9.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-03-2023	31-12-2022
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Peso	16.471	16.448
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. (2)	99.548.570-2	Chile	Acc. Común	Peso	97.024	104.468
Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Peso	1.093	2.130
Sociedad Conces. Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Peso	0	2.412
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	46.022	0
Total					160.610	125.458

(1) Corresponde a contrato de Prestación de Servicios suscrito en septiembre de 2010 entre “Sociedad Concesionaria AMB S.A.” y “Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.”, mediante el cual la sociedad presta servicios de facturación, recaudación, y cobranza de peajes que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en octubre de 2009, a través de Ord. N° 0258, del Inspector Fiscal del Contrato de Concesión.

(2) Con fecha 27 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. firmó un Contrato de Facturación, Recaudación, y Cobranza de Tarifas o Peajes con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., el cual contempla servicios de facturación, recaudación, cobranza y atención a usuarios de Radial Nororiente, instruido mediante DS MOP N° 92 de fecha 10 de mayo de 2018.

3) Con fecha 28 de marzo de 2022, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por M\$ 44.999.118, con vencimiento 27 de abril de 2022, tasa fija de 0,67% + TAB nominal 30 días. El Mutuo se pagó en su totalidad, mediante compensación de deuda por el capital adeudado y cobro de intereses con fecha 27 de abril de 2022, ver Nota 23.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

9.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-03-2023	31-12-2022
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	309.067	304.585
Gestión Vial S.A. (5)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso-UF	175.817	213.520
Soc. de Op. y Logística de Infraestructuras S.A. (6)	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Peso	139.412	123.584
Sociedad Conces. Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Peso	0	45
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Peso	0	18
Total (*)					624.296	641.752

(*) Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

(4) Contrato de asistencia tecnológica de septiembre de 2006 cuyo vencimiento es equivalente al del Contrato de Concesión. El objeto del contrato es asistir técnica y administrativamente a la sociedad, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento del Contrato de Concesión, aportar la experiencia y “Know How” en la organización y en el desarrollo y ejecución de proyectos similares, y supervisar y participar en las negociaciones con el MOP y con terceros cuando se trate de aspectos trascendentes del

Contrato de Concesión (con fecha 30 de septiembre de 2012 Autostrade Sud América S.r.L. cedió el contrato a Grupo Costanera S.p.A.).

(5) Contratos de prestación de servicios otorgados por Gestión Vial S.A.:

- Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y otros, de fecha 1° de junio de 2014, mediante el cual la Sociedad encomendó a Gesvial S.A., la prestación de los servicios de (i) mantenimiento vial; (ii) construcción de obras menores; (iii) asistencia en ruta; (iv) mantenimiento de sistema electromecánico; y, (v) arrendamiento de maquinaria y vehículos.

Las partes acordaron, por razones de orden y de economía, refundir en un solo contrato los existentes a esa fecha, (i) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento de Sistema Electromecánico, de fecha 1 de agosto de 2010 Concesionaria; (ii) Contrato de Arrendamiento de Maquinaria y vehículos, de fecha 1 de septiembre de 2009 Concesionaria; y, (iii) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y Construcción Obras Menores, de fecha 1 de julio de 2013.

- Contrato de Equipamiento Electromecánico de Etapa 2 de Programa Santiago Centro Oriente, entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., de fecha 13 de marzo 2014.

- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 13 de marzo de 2014.

- Contrato por Obras Civiles para Electromecánica, Seguridad Vial y Paisajismo de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha mayo de 2016.

- Contrato por Mantención Integral de Pórticos, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha mayo de 2016.

(6) Contrato de Prestación de Servicios Otorgado por Operalia:

- Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A., el Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.

- Con fecha 1 de enero de 2017, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A., que incluye:

a. Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.

b. Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.

c. Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.

d. Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de Seguros contratadas por la Concesionaria.

9.3) Transacciones entre entidades relacionadas.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. es controlada en un 99,998% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y el saldo de 0,002% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A. A su vez, Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Otras transacciones con Sociedades Relacionadas:

A continuación, se describen otras transacciones significativas y las generadas con efectos en resultado, con entidades relacionadas del controlador, Grupo Costanera SpA:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2023 M\$	31-03-2022 M\$
Soc. Conc. AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	45.206	40.031
Soc. Conc. AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	Peso	(45.187)	(38.859)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2023 M\$	31-03-2022 M\$
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. (2)	99.548.570-2	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	276.340	245.380
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. (2)	99.548.570-2	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	Peso	(282.595)	(254.241)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2023 M\$	31-03-2022 M\$
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Préstamo otorgado	Peso	0	44.999.118
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés préstamo	Peso	0	28.312
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por Asistencia técnica (sponsor fee)	Peso	880.653	773.353
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Asistencia técnica (sponsor fee), (pagos efectuados)	Peso	(827.540)	(559.404)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2023 M\$	31-03-2022 M\$
Gestión Vial S.A. (5)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por servicios y mantenciones	Peso	3.081.429	2.218.519
Gestión Vial S.A. (5)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Peso	(3.117.429)	(2.386.936)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2023 M\$	31-03-2022 M\$
Soc. Op. Y Log. De Infraest. S.A. (6)	96.570.060-3	Chile	Acc. Común	Costos por Prestaciones de servicios varias	Peso	444.695	346.178
Soc. Op. Y Log. De Infraest. S.A. (6)	96.570.060-3	Chile	Acc. Común	Prestaciones de Servicios Varias (pagos efectuados)	Peso	(409.837)	(227.420)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2023 M\$	31-03-2022 M\$
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	1.093	975
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	Peso	(2.131)	(1.877)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2023 M\$	31-03-2022 M\$
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	Peso	0	(675)
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Contratos, Prestaciones de servicios varios	Peso	0	6.608
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Prestaciones de Servicios Varias (pagos efectuados)	Peso	0	(4.386)

B) Remuneración del Personal clave de la Dirección:

Directores:

El Directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los periodos informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

No ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución.

C) Cambios en Activos que se originan por actividades de Inversión:

Conciliación Mutuo con Entidades Relacionadas	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Préstamos Otorgados	Pagos de Intereses	Compensación Capital Mutuo	Intereses Devengados	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de marzo de 2022						
Grupo Costanera S.p.A.	0	44.999.118	0	0	28.311	0
Al 31 de diciembre de 2022						
Grupo Costanera S.p.A.	0	44.999.118	(283.119)	(44.999.118)	283.119	0

NOTA 10 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

Otros activos no financieros, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Otros gastos pagados por anticipado	3.489.110	3.832.045
Costo TAG	469.811	470.944
Total	3.958.921	4.302.989

Otros activos no financieros, no corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Costo TAG	693.323	665.264
Total	693.323	665.264

Otros gastos pagados por anticipado corresponden a pagos de prima de pólizas de seguro. las que amortizan linealmente, dispositivos de televías y otros gastos pagados por anticipado.

NOTA 11 INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios se indica a continuación:

Inventarios corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Existencias	21.132	168.410
Materiales	871.317	620.049
Repuestos	336.145	481.219
Materiales de Construcción Obras en curso	33.296	0
Importaciones en transito	138.929	167.379
Total Inventario	1.400.819	1.437.057

Los Inventarios corresponden a bienes que son utilizados para la prestación de los servicios que realiza la sociedad durante la operación de la concesión.

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Activos por Impuestos, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Crédito Activo fijo	1.522	1.522
Pagos Provisionales Mensuales	4.796.024	4.796.024
Otros impuestos por recuperar (1)	0	9.374.521
Total Activos por Impuestos, corrientes	4.797.546	14.172.067

(1) Incorpora Pago por Impuesto de Primera Categoría Voluntario, el cual se amortiza con el monto determinado de la Provisión por Impuesto de Primera Categoría, esto a partir del año tributario 2021 en adelante, hasta su absorción.

Pasivos por Impuestos, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta	2.436.852	0
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	2.436.852	0

A continuación, se detalla el movimiento de la Provisión Impuesto Renta:

Provisión impuesto renta	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Gasto por impuestos renta (ver Nota 29)	12.194.881	28.004.449
Aplicación impuesto renta por pago impuesto voluntario (1)	(9.758.029)	(28.976.267)
Otros ajustes	0	971.818
Total Provisión Impuesto Renta neto	2.436.852	0

NOTA 13 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el activo en concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la sociedad a la recuperación del activo durante el plazo del Contrato de Concesión.

La amortización del activo intangible es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción (ver nota 2.5 de políticas contables). La vida útil de la concesión equivale a la establecida en el Contrato de Concesión (año 2033).

Los valores de los Activos Intangibles distintos a la plusvalía, al 31 de marzo de 2023, son los siguientes:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto (*)	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	131.284.788	3.261	14.581	131.302.630
Amortización	(2.314.458)	(612)	(349)	(2.315.419)
Saldo final	128.970.330	2.649	14.232	128.987.211

Al 31 de diciembre de 2022, los que se indican en la siguiente tabla:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto (*)	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	139.746.970	5.707	36.218	139.788.895
Amortización	(8.462.182)	(2.446)	(21.637)	(8.486.265)
Saldo final	131.284.788	3.261	14.581	131.302.630

(*) Incluye subconcesión Copec ver Nota 21.

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	128.970.330	131.284.788
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	2.649	3.261
Programas informáticos, neto	14.232	14.581
Total Clases de activos intangibles, neto	128.987.211	131.302.630

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	199.978.851	199.978.851
Patentes, marcas registradas y otros derechos	65.393	65.393
Programas informáticos	211.679	211.679
Total Clases de activos intangibles, bruto	200.255.923	200.255.923

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión	(71.008.521)	(68.694.063)
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(62.744)	(62.132)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(197.447)	(197.098)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles	(71.268.712)	(68.953.293)

La amortización de M\$ 2.315.419 al 31 de marzo de 2023 (M\$ 8.486.265 al 31 de diciembre de 2022) se refleja en el estado de resultado en la línea Gastos por Depreciación y Amortización.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 32, la sociedad constituyó prenda especial de concesión de obra pública fiscal, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante parcial y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones. Adicionalmente, ha constituido hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Patentes, marcas registradas y otros derechos	Vida	10	30
Programas informáticos	Vida	3	5

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 14 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de marzo de 2023

Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2023	303.434	113.148	33.400	78.542	528.524
Adiciones	0	19.310	7.010	0	26.320
Bajas	0	(46.626)	0	0	(46.626)
Bajas depreciación	0	24.892	0	0	24.892
Gastos por depreciación	0	(10.767)	(8.222)	(5.258)	(24.247)
Saldo final al 31 de marzo de 2023	303.434	99.957	32.188	73.284	508.863

Al 31 de diciembre de 2022

Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2022	303.434	105.774	42.968	99.574	551.750
Adiciones	0	51.884	9.146	0	61.030
Gastos por depreciación	0	(44.510)	(18.714)	(21.032)	(84.256)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	303.434	113.148	33.400	78.542	528.524

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Neto)	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de Transporte, neto	99.957	113.148
Equipo de oficina, neto	32.188	33.400
Otras propiedades, plantas y equipos, neto	73.284	78.542
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	508.863	528.524

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de Transporte	636.472	663.788
Equipo de oficina	2.034.280	2.027.270
Otras propiedades, planta y equipos	228.627	228.627
Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	3.202.813	3.223.119

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos (presentación).

Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de Transporte	(536.516)	(550.641)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipo de oficina	(2.002.091)	(1.993.869)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, plantas y equipos	(155.343)	(150.085)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo	(2.693.950)	(2.694.595)

El cargo por depreciación de M\$ 24.247 al 31 de marzo de 2023 (M\$ 84.256 al 31 de diciembre de 2022) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Equipos de Transporte	Lineal sin valor residual	2	8
Equipo de oficina	Lineal sin valor residual	2	4
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de marzo de 2023 ascienden a M\$ 2.387.977 (M\$ 2.370.956 al 31 de diciembre de 2022). La administración realiza una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de restricción.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 32 existe hipoteca de primer grado constituida en favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de bonos sobre bienes inmuebles de la sociedad. El único bien afectado por esta hipoteca es un terreno.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 15 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de los Activos por derecho de uso al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	1.196.950	1.401.479
Bajas	0	(46.723)
Gastos por amortización	(38.553)	(157.806)
Saldo final	1.158.397	1.196.950

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 1 de enero de 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son depreciados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de Activos por derecho de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (Neto)	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	1.158.397	1.196.950
Total Activos por derecho de uso, neto	1.158.397	1.196.950

Clases de Activos por derecho de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (Bruto)	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	1.879.094	1.832.371
Total Activos por derecho de uso, bruto	1.879.094	1.832.371

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de Activos por derecho de uso (presentación).

Amortización Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(720.697)	(635.421)
Total Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de Activos por derecho de uso	(720.697)	(635.421)

Método utilizado para la amortización de los activos derechos de uso (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo amortización o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	4	4

NOTA 16 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-03-2023	31-12-2022
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos anticipados	1.646.821	1.663.841
Obligaciones con el público (bonos)	299.735	379.611
Propiedad, planta y equipos	28.959	29.800
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	11.329.945	10.709.347
Provisión reparaciones futuras	0	187.162
Seguros anticipados	920.156	1.006.506
Terrenos	77.959	76.219
Aplicación NIIF 16	109.353	105.822
Sub total Activos por impuestos diferidos	14.412.928	14.158.308

Pasivo por impuestos diferidos	31-03-2023	31-12-2022
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	23.562.462	26.230.113
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	34.384.596	35.001.905
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 2	74.882.740	71.673.150
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 3	9.568.537	9.429.279
Activos intangibles identificables	341.778	349.085
Deudores comerciales	42.937.557	41.832.371
Televisas	314.046	306.776
Obligaciones Financieras	437.027	482.438
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	186.428.743	185.305.117

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-03-2023	31-12-2022
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	14.412.928	14.158.308
Total Pasivo por impuestos diferidos	186.428.743	185.305.117
Pasivo neto por impuestos diferidos	172.015.815	171.146.809

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No Corriente 31-03-2023	No Corriente 31-12-2022
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	14.412.928	14.158.308
Pasivo por impuestos diferidos	186.428.743	185.305.117

La sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto (Nota 29)	869.006	1.973.904
Gasto por impuestos renta, neto (Nota 29)	12.194.881	8.598.964
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	13.063.887	10.572.868

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	13.154.032	10.610.737
Diferencia en estimaciones y otros	(90.145)	(37.869)
Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal	13.063.887	10.572.868

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Diferencia en estimaciones y otros	(0,19%)	(0,10%)
Tasa efectiva	26,81%	26,90%

Al 31 de marzo de 2023 la Sociedad provisionó impuesto renta por M\$ 9.758.029 para el año 2023 y M\$ 28.976.267 para el año 2022, el cual se encuentra compensado con el pago de Impuesto de Primera Categoría Voluntario realizado en abril 2020 (M\$ 28.976.267 al 31 de diciembre de 2022), ver Nota 12.

NOTA 17 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Obligaciones con el público (1)	44.766.265	43.220.681
Crédito Subordinado (2)	34.860.731	36.115.381
Incremento por tasa de Bono	46.954	502
Deuda seguro Bono	90.290	88.221
Total Otros pasivos financieros, corrientes	79.764.240	79.424.785

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Obligaciones con el público (1)	51.074.925	50.408.053
Crédito Subordinado (2)	230.336.751	244.736.427
Deuda seguro Bono	17.569	17.166
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	281.429.245	295.161.646

El detalle de los pasivos financieros al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

(1) Los principales términos y condiciones del Bono son los siguientes:

Registro de Valores	N° 360 de 2003
Monto	UF 9.500.000
Vencimiento	30.12.2024
Amortización	Semestral
Representante Tenedores de Bonos	Scotiabank (ex – BBVA)
Banco Agente de Garantías	Banco Santander
Asegurador	Banco Interamericano de Desarrollo
Monto Asegurado	15% de la emisión
Garantías Otorgadas	Ver Nota 32 Contingencias
Documentación	Contrato de Garantía y Reembolso Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad

(2) Los principales términos y condiciones del Préstamo Bancario son:

Fecha de suscripción	Julio de 2019
Monto	Tramo 1 UF 7.000.000 Tramo 2 UF 3.000.000
Acreedores	Banco Itau; AFP Habitat, Banco Santander y Banco Estado
Plazo	6 años; vencimiento 30.09.2025
Amortización	UF 5.000.00 con amortizaciones semestrales de UF 500.000a partir de Marzo de 2021 UF 5.000.000 Bullet a septiembre de 2025 Todo lo anterior subordinado al pago de los Bonos.
Tasa	Tramo 1: CLP + 1.59% Tramo 2: UF 180+0.50%
Garantías Otorgadas	Ver Nota 32 Contingencias

En el cuadro adjunto se presenta el detalle de los Bonos emitidos.

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	31-03-2023	31-03-2023	31-12-2022	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	95.841.190	95.581.044	93.628.734	94.476.051
Crédito Subordinado	265.197.482	266.816.100	280.851.808	286.996.526
Deuda seguro Bono	107.859	107.859	105.387	105.387
Incremento por tasa de Bono	46.954	46.954	502	502
Total Otros pasivos financieros	361.193.485	362.551.957	374.586.431	381.578.466

El valor libro en libros de los recursos ajenos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Otros pasivos financieros	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pesos (UF)	361.193.485	374.586.431

Distribución de Obligaciones con el Público corrientes y no corrientes:

Montos Nominales		
	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Series	B	B
más de 90 días hasta 1 año	44.112.159	42.264.784
más de 1 año hasta 3 años	50.618.901	49.957.983
más de 1 año hasta 2 años	50.618.901	49.957.983
Total montos nominales	94.731.060	92.222.767
Valores Contables		
Obligaciones con el público corrientes	44.766.265	43.220.681
más de 90 días hasta 1 año	44.766.265	43.220.681
Obligaciones con el público no corrientes	51.074.925	50.408.053
más de 1 año hasta 3 años	51.074.925	50.408.053
más de 1 año hasta 2 años	51.074.925	50.408.053
Obligaciones con el público	95.841.190	93.628.734

(2) Crédito Subordinado

Tramo Tasa Fija

Fecha	Cuota	Amortización	Banco Itaú	Hábitat-Fondo B	Hábitat-Fondo C	Hábitat-Fondo D	Hábitat-Fondo E	Banco Santander	Banco Estado	TOTAL
		%	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	
30-sep-19	1	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
31-mar-20	2	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
30-sep-20	3	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
31-mar-21	4	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
30-sep-21	5	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
31-mar-22	6	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
30-sep-22	7	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
31-mar-23	8	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
30-sep-23	9	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
31-mar-24	10	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
30-sep-24	11	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
31-mar-25	12	5%	175.000	8.750	26.250	26.250	26.250	52.500	35.000	350.000
30-sep-25	13	55%	1.925.000	96.250	288.750	288.750	288.750	577.500	385.000	3.850.000
Total			3.500.000	175.000	525.000	525.000	525.000	1.050.000	700.000	7.000.000

Tramo Tasa Variable

Fecha	Cuota	Amortización	Banco Itaú	Hábitat-Fondo B	Hábitat-Fondo C	Hábitat-Fondo D	Hábitat-Fondo E	Banco Santander	Banco Estado	TOTAL
		%	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	
30-sep-19	1	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
31-mar-20	2	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
30-sep-20	3	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
31-mar-21	4	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
30-sep-21	5	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
31-mar-22	6	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
30-sep-22	7	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
31-mar-23	8	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
30-sep-23	9	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
31-mar-24	10	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
30-sep-24	11	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
31-mar-25	12	5%	75.000	3.750	11.250	11.250	11.250	22.500	15.000	150.000
30-sep-25	13	55%	825.000	41.250	123.750	123.750	123.750	247.500	165.000	1.650.000
Total			1.500.000	75.000	225.000	225.000	225.000	450.000	300.000	3.000.000

Distribución de Crédito Subordinado porción corriente y no corriente:

Series	Montos Nominales									
	31-03-2023					31-12-2022				
	Banco ITAÚ	Hábitat	Banco Santander	Banco Estado	Total	Banco ITAÚ	Hábitat	Banco Santander	Banco Estado	Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	17.787.740	8.893.870	5.336.322	3.557.548	35.575.480	18.430.877	9.215.439	5.529.263	3.686.175	36.861.754
más de 1 año hasta 3 años	115.620.309	57.810.156	34.686.093	23.124.062	231.240.620	122.888.429	61.444.216	36.866.529	24.577.686	245.776.860
más de 1 año hasta 2 años	17.787.740	8.893.870	5.336.322	3.557.548	35.575.480	17.555.490	8.777.746	5.266.647	3.511.098	35.110.981
más de 2 años hasta 3 años	97.832.569	48.916.286	29.349.771	19.566.514	195.665.140	105.332.939	52.666.470	31.599.882	21.066.588	210.665.879
Total montos nominales	133.408.049	66.704.026	40.022.415	26.681.610	266.816.100	141.319.306	70.659.655	42.395.792	28.263.861	282.638.614
Montos Contables										
Préstamos bancarios corrientes	17.430.367	8.715.182	5.229.110	3.486.072	34.860.731	18.057.692	9.028.845	5.417.307	3.611.537	36.115.381
más de 90 días hasta 1 año	17.430.367	8.715.182	5.229.110	3.486.072	34.860.731	18.057.692	9.028.845	5.417.307	3.611.537	36.115.381
Préstamos bancarios no corrientes	115.168.374	57.584.189	34.550.513	23.033.675	230.336.751	122.368.212	61.184.108	36.710.464	24.473.643	244.736.427
más de 1 año hasta 3 años	115.168.374	57.584.189	34.550.513	23.033.675	230.336.751	122.368.212	61.184.108	36.710.464	24.473.643	244.736.427
más de 1 año hasta 2 años	17.335.807	8.667.903	5.200.742	3.467.161	34.671.613	17.257.124	8.628.563	5.177.137	3.451.425	34.514.249
más de 2 años hasta 3 años	97.832.569	48.916.286	29.349.771	19.566.514	195.665.138	105.111.088	52.555.545	31.533.327	21.022.218	210.222.178
Préstamos bancarios	132.598.741	66.299.371	39.779.623	26.519.747	265.197.482	140.425.904	70.212.953	42.127.771	28.085.180	280.851.808

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo Final
		Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Intereses Devengados	Reajuste en UF	Otras variaciones		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al 31 de marzo de 2023								
Bonos Series B-1 y B-2 (1)	93.628.734	0	0	1.016.820	1.242.087	(46.451)	95.841.190	
Deuda Seguro Bono (*)	105.387	0	0	1.074	1.398	0	107.859	
Crédito Subordinado (2)	280.851.808	(17.787.740)	(3.509.308)	1.920.715	3.722.007	0	265.197.482	
Total Al 31 de marzo de 2023	374.585.929	(17.787.740)	(3.509.308)	2.938.609	4.965.492	(46.451)	361.146.531	
Al 31 de marzo de 2022								
Bonos Series B-1 y B-2 (1)	115.060.332	0	0	1.257.026	2.741.895	(57.316)	119.001.937	
Deuda Seguro Bono (*)	218.261	0	0	2.238	5.200	0	225.699	
Crédito Subordinado (2)	277.585.331	(15.863.870)	(1.927.222)	1.134.354	6.600.670	0	267.529.263	
Total Al 31 de marzo de 2022	392.863.924	(15.863.870)	(1.927.222)	2.393.618	9.347.765	(57.316)	386.756.899	
Al 31 de diciembre de 2022								
Bonos Series B-1 y B-2 (1)	115.060.332	(34.353.284)	(6.489.616)	5.021.808	14.389.383	111	93.628.734	
Deuda Seguro Bono (*)	218.261	(155.844)	0	8.051	24.786	10.133	105.387	
Crédito Subordinado (2)	277.585.331	(32.992.985)	(3.983.277)	5.443.408	34.799.331	0	280.851.808	
Total Al 31 de diciembre de 2022	392.863.924	(67.502.113)	(10.472.893)	10.473.267	49.213.500	10.244	374.585.929	

(*) El pago asociado a la cuota semestral del Seguro Bono se encuentra dentro del rubro de: Otras entradas (salidas), por actividades de financiación, en el Flujo de Efectivo

NOTA 18 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pasivos Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	205.152	185.424
Total Pasivos por arrendamientos, corrientes	205.152	185.424

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pasivos Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	1.358.259	1.403.459
Total Pasivos por arrendamientos, no corrientes	1.358.259	1.403.459

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2 nro. 2.26).

Cambios en pasivos que se originan en actividades de financiamiento:

Conciliación Pasivos por arrendamientos	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo Final
			Otros Pagos	Intereses Devengados	Reajustes en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de marzo de 2023						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	1.588.883	(60.485)	10.790	20.866	3.357	1.563.411
Al 31 de marzo de 2022						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	1.620.643	(60.485)	11.077	38.143	3.594	1.612.499
Al 31 de diciembre de 2022						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	1.620.643	(227.594)	43.545	152.404	(115)	1.588.883

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

	31-03-2023	31-12-2022
Montos nominales	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	248.380	226.280
más de 1 año hasta 3 años	395.309	403.483
más de 1 año hasta 2 años	207.929	211.534
más de 2 años hasta 3 años	187.380	191.949
más de 3 años hasta 5 años	341.562	345.880
más de 3 años hasta 4 años	175.228	172.940
más de 4 años hasta 5 años	166.334	172.940
más de 5 años	807.883	835.303
Total montos nominales	1.793.134	1.810.946
Valores contables		
Pasivos por arrendamientos corrientes	205.152	185.424
más de 90 días hasta 1 año	205.152	185.424
Pasivos por arrendamientos no corrientes	1.358.259	1.403.459
más de 1 año hasta 3 años	313.573	336.342
más de 1 año hasta 2 años	156.798	175.676
más de 2 años hasta 3 años	156.775	160.666
más de 3 años hasta 5 años	292.549	292.021
más de 3 años hasta 4 años	148.697	145.764
más de 4 años hasta 5 años	143.852	146.257
más de 5 años	752.137	775.096
Pasivos por arrendamientos	1.563.411	1.588.883

NOTA 19 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	1.309.236	1.236.492
Impuesto al valor agregado por pagar	5.976.578	6.050.352
Retención por Honorarios	3.519	4.754
Otras cuentas por pagar (2)	1.769.408	1.728.529
Total	9.058.741	9.020.127

Otras cuentas por pagar, no corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (retenciones de proveedores) (1)	11.307.485	11.159.846
Total	11.307.485	11.159.846

- (1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan las retenciones por prestaciones de servicios de construcción y las mantenciones en autopista.
- (2) Corresponde al monto recaudado por cuenta de terceros a transferir durante el mes siguiente al cierre.

A continuación se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de marzo de 2023

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	15.554	727.846	743.400
Entre 31 y 60 días	785	73.982	74.767
Entre 61 y 90 días	105.715	69.542	175.257
Entre 91 y 120 días	52.795	0	52.795
Entre 121 y 365 días y más	11.529.476	41.026	11.570.502
Total	11.704.325	912.396	12.616.721
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2022

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	85.242	725.905	811.147
Entre 31 y 60 días	51	90.934	90.985
Entre 61 y 90 días	0	13.446	13.446
Entre 91 y 120 días	1.722	66.833	68.555
Entre 121 y 365 días y más	11.412.205	0	11.412.205
Total	11.499.220	897.118	12.396.338
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 20 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente (1)	0	693.194
Total Otras provisiones, corrientes	0	693.194

h

(1) saldo de la provisión de mantenimiento mayor (Ver Nota 4 letra a).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-03-2023	31-12-2022
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	693.194	2.098.934
Provisión utilizada	(693.194)	(1.405.740)
Sub-total cambio en provisiones	(693.194)	(1.405.740)
Total Provisión reparaciones futuras	0	693.194

A partir de 2014, la sociedad amortiza el saldo la provisión anualmente y hasta el término de la concesión.

NOTA 21 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec (1)	559.682	552.374
Otros acreedores (2)	2.633.998	2.305.025
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	3.193.680	2.857.399

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec (1)	5.188.642	5.258.988
Aportes del gobierno (3)	316.274	319.758
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	5.504.916	5.578.746

(1) Con fecha 4 de julio de 2003 la Sociedad y Compañía de Petróleos de Chile S.A., celebraron un contrato de sub-concesión para otorgar el derecho para la explotación de Estaciones de Servicio, por un total de UF 709.388, de los cuales UF 400.530 fueron percibidos anticipadamente, comenzando a ser amortizados linealmente a partir del cuarto trimestre del 2003 y quedando un saldo pendiente por amortizar en 14 años. Adicionalmente durante el mes de diciembre de 2010, la Sociedad recibió de Copec, el monto de UF 48.272, como anticipo con cargo a la instalación de una nueva estación de servicio dentro de la faja fiscal (Ver Nota 13). Posteriormente, con fecha 18 de agosto de 2011 se acepta la operación provisoria de la estación de servicio en los términos solicitados, por lo que la Sociedad comenzó a amortizar linealmente a partir de esa fecha, con término en junio de 2033. Al 31 de marzo de 2023 el saldo pendiente por amortizar equivale a UF 161.581,08 (UF 165.514,12 al 31 de diciembre de 2022). Los ingresos por este concepto se incluyen en Nota 24 en el rubro de ingresos comerciales.

(2) Se incorporan principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado e ingresos por obras por ejecutar.

(3) Bajo este rubro se reconoce un monto de UF 22.334,03, correspondientes a los fondos aportados por el MOP con ocasión del Convenio Complementario N° 6, con el propósito de cubrir los costos de mantención, operación y explotación de la obras desarrolladas al amparo de ese convenio. Este concepto se amortizará de forma lineal hasta la fecha de término del Contrato de Concesión (ver Nota 33). Al 31 de marzo de 2023 el monto amortizado equivale a UF 13.443,79 quedando un saldo neto por amortizar de UF 8.890,24 (UF 9.107,08 al 31 de diciembre de 2022).

NOTA 22 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad, al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, asciende a un monto de M\$ 58.859.766, dividido en 51.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2023	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 31 de marzo de 2023	51.000	51.000	51.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2022	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 31 de diciembre de 2022	51.000	51.000	51.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	50.999	99,998%
Gestión Vial S.A.	1	0,002%
Total	51.000	100%

NOTA 23 GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-03-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	433.384.934	339.008.811
Resultado del ejercicio	35.654.751	139.376.123
Distribución de dividendos (*)	0	(45.000.000)
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	469.039.685	433.384.934

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras impuestas por los contratos de financiamiento.

(*) Distribuciones de Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 20 de abril de 2022, los accionistas acordaron, el reparto de un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio, equivalente a \$882.352,9412 por acción.

Por su parte, y en virtud de un contrato de mutuo celebrado con fecha anterior a dicha junta, entre la sociedad y Grupo Costanera S.p.A. siendo ésta última deudora de la primera en dicho contrato-, las partes dejaron constancia que, al ser el dividendo y el mutuo acreencias exigibles entre las partes, operó por el ministerio de la ley la compensación establecida en los artículos 1655 y siguientes del Código Civil por \$44.999.117.647 (ver Nota 9 nro.3).

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

Sociedades	31-12-2022
	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	44.999.118
Gestión Vial S.A.	882
Total dividendos distribuidos	45.000.000

Durante los periodos finalizados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la sociedad no se han registrado movimientos en otras reservas.

NOTA 24 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
	M\$	M\$
Ingresos por Peaje		
TAG (1)	41.885.102	37.360.048
Pase Diario (2)	499.229	785.567
Infractores (3)	272.882	234.846
Diferencia de Tarifa 3,5% (4)	9.121.955	4.214.945
Sub-total Ingresos por Peaje	51.779.168	42.595.406
Ingresos Comerciales (5)	1.765.113	1.478.633
Empresas Relacionadas (6)	322.639	286.387
MOP (7)	2.681.617	2.049.931
Otros Ingresos	134.143	38.768
Total Ingresos Brutos	56.682.680	46.449.125
Peajes imputados a Activos Financieros (8)	(12.792.507)	(10.966.217)
Total Ingresos de actividades ordinarias	43.890.173	35.482.908

(1) Ingresos por peajes reconocidos durante el período, monto del cual se deducen ingresos asociados a los pódicos MOP, según se establece en los decretos supremos N° 318 y N° 369. Al 31 de marzo de 2023 este monto equivale a M\$ 2.745.141 (M\$ 2.524.481 al 31 de marzo 2022).

(2) Ingresos complementarios por tránsitos asociados a pase diario único de usuarios que no cuentan con un televía (TAG).

(3) Ingresos complementarios por tránsitos de vehículos que no cuenten con un televía (TAG) o un pase habilitado.

(4) Ingresos asociados al reajuste anual establecido en las Bases de Licitación (Ver Nota 8 nro. c.2 y Nota 33).

(5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por: servicios de promoción y difusión, arriendo de televías (TAG), estaciones de servicios de combustibles y servicios de multiducto (antenas celulares).

(6) Ingresos por servicios de administración y recaudación (ver Nota 9.1 nros. 1 y 2).

(7) Ingresos asociados a cuota de conservación, mantenimiento, operación y explotación (Ver Nota 8 c.1)

(8) Aplicación de la CINIIF 12, que se aplican al activo financiero (ver Nota 8 letra b).

NOTA 25 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	Acumulado	
	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
	M\$	M\$
Deterioro de Ingresos por peaje	2.348.855	1.811.968
Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	2.348.855	1.811.968

Corresponde a la provisión de incobrable asociados peajes reconocidos en los ingresos ordinarios.

La incobrabilidad de peajes facturados e infractores no recuperados al 31 de marzo de 2023 alcanzó un 5,61% (4,85% al 31 de marzo de 2022), la que se determina a partir del importe reconocido por Deterioro de Ingresos por Peaje.

NOTA 26 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantenimiento y operación, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	3.563.300	3.250.239
Costo por servicio de explotación Autopista	1.163.241	1.143.373
Costos directos de Operación	1.141.164	990.359
Costos por seguros	377.544	316.797
Costos directos de administración	440.082	436.108
Total Otros gastos, por naturaleza	6.685.331	6.136.876

(1) Este rubro se compone principalmente por servicios de mantenimiento vial y mantenimiento de sistemas electromecánicos dentro del espacio concesionado, e incluye el servicio de mantenimiento electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (ver Nota 9 nro. 4), y reparaciones en pavimentos.

NOTA 27 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros (1)	2.821.963	1.230.598
Interés devengado mora de clientes	1.320.286	1.671.510
Interés devengado CAR N°2 y CAR N°3t MOP (2)	9.324.436	7.580.234
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (3)	1.664.471	2.133.279
Intereses generados por Empresas relacionadas	0	28.312
Otros ingresos financieros	1.923	1.670
Total Ingresos financieros	15.133.079	12.645.603

(1) Corresponde a intereses generados por instrumentos financieros y cambio a valor razonable de FFMM.

(2) Ingresos asociados a los intereses devengados por el CAR N°2 - obras programa Santiago Centro Oriente (ver Nota 8 letra c.1) aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 318 de fecha 3 de Diciembre de 2013. Además en este rubro, a contar del 1 de enero de 2020, se incorpora el reconocimiento de los intereses correspondientes a la Cuenta de Ingresos del CARN°3 por la no aplicación del reajuste real de las tarifas del 3,5% (Ver Nota 8 nro. c.2).

(3) Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver Nota 8 letra b), sobre el activo financiero.

NOTA 28 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
	M\$	M\$
Interés por obligaciones de Bono (1)	1.016.820	1.257.026
Interés por obligaciones de Seguro Bono (1)	1.074	2.238
Interés crédito subordinado (2)	1.920.715	1.134.354
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 (3)	10.790	11.077
Comisiones y otros gastos financieros	34.380	103.450
Total Costos financieros	2.983.779	2.508.145

(1) Corresponde al interés del período generado por obligaciones con el público por Bonos, ver Nota 17.

(2) Corresponde al interés del periodo por el crédito subordinado que mantiene la sociedad, ver Nota 17.

(3) Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver Nota 18.

NOTA 29 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	48.718.638	39.299.025
Gasto por impuestos a la renta, neto (Nota 12 y 16)	12.194.881	8.598.964
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 16)	869.006	1.973.904
Total Gasto por impuestos a las ganancias	13.063.887	10.572.868

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2023 y 2022 es de 27%, de conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 30 GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los movimientos en moneda extranjera se detalla a continuación:

Diferencias de cambio		Acumulado	
Rubro	Moneda	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
Activos		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Euro	194	(1.331)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	(5.263)	(5.453)
Total Activos		(5.069)	(6.784)
Pasivos			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Euro	11.647	218
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	17.578	139
Inventarios corrientes	USD	(12.552)	0
Pasivos por Impuestos, corrientes	USD	0	(68)
Total Pasivos		16.673	289
Ganancia neta por moneda extranjera		29.419	357
Pérdida neta por moneda extranjera		(17.815)	(6.852)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		11.604	(6.495)

NOTA 31 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados al 31 de marzo de 2023 y 2022, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2023 31-03-2023	01-01-2022 31-03-2022
	M\$	M\$
Activos financieros en UF (1)	8.427.341	13.394.860
Obligaciones de Bono en UF (2)	(1.242.087)	(2.741.895)
Obligaciones de Seguro Bono en UF (2)	(1.398)	(5.200)
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (3)	(20.866)	(38.143)
Crédito Subordinado (4)	(3.722.007)	(6.600.670)
Instrumentos financieros por inversión depósito a plazo	293.804	0
Reajuste préstamo Vinculado EERR	0	(2.298)
Otros activos y pasivos	345.179	(184.106)
Total Resultados por unidades de reajuste	4.079.966	3.822.548

(1) Este rubro está compuesto principalmente por los registros del Activo Financiero IFRIC 12, DS 318 y 369, ambos en su parte corriente y no corriente.

(2) Ver Nota 17.

(3) Ver Nota 18.

(4) Ver Nota 17.

NOTA 32 CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías directas

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.7.3 de las Bases de Licitación, junto a lo señalado en el numeral 7.2 del Convenio Complementario Nro. 5, la sociedad mantiene vigentes las siguientes garantías bancarias de explotación, a favor del Director General de Concesiones:

Eje Vial	Sector	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto (UF)	Fecha de Vencimiento
Eje Costanera Norte	Puente Padre Arteaga -Puente Centenario	25-09-2019	Banco Corpbanca	55.000	29-12-2024
	Puente Centenario – Vivaceta	25-09-2019	Banco Corpbanca	82.500	29-12-2024
	Vivaceta - Avda. Vespucio	25-09-2019	Banco Corpbanca	82.500	29-12-2024
	Avda. Vespucio - Ruta 68	25-09-2019	Banco Corpbanca	27.500	29-12-2024
Eje Kennedy	Estoril – Puente Lo Saldes	15-01-2021	Banco de Chile	27.500	30-12-2024

b) Garantías Indirectas

La principales garantías indirectas otorgadas en favor de los acreedores y que se encuentran vigentes, para garantizar a cada uno de ellos el íntegro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de la sociedad, se resumen a continuación:

Caución	A favor de
Prenda especial de concesión de obra pública fiscal	1er Grado en favor del Garante – Banco Interamericano del Desarrollo 2° Grado en favor de los Tenedores de Bonos 3er Grado en Favor de los Acreedores Subordinados
Prenda comercial, sobre los dineros que reciba la Sociedad y que se encuentren depositados en ciertas cuentas bancarias que se establecen en el contrato de agencia de garantías y seguridad.	Tenedores de Bonos
Prenda de derechos contractuales sobre diversos contratos relevantes en materia de construcción, soporte tecnológico y uso de espacios	Banco Interamericano del Desarrollo
Prenda comercial sobre 50.999 acciones emitidas por la Sociedad de propiedad de Grupo Costanera	Banco Interamericano del Desarrollo
Boleta de Garantía por UF 1.133.052 tomada por Grupo Costanera SpA para garantizar el fondo de reserva del servicio de la deuda de 2021, emitida por Banco Estado	Banco Interamericano del Desarrollo

c) Restricciones

De acuerdo a lo establecido en el contrato denominado Guaranty and Reimbursement, entre el Inter-American Development Bank y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. de fecha 3 de diciembre de 2003, la sociedad está sujeta a las restricciones mencionadas particularmente en la sección 4.14 (a) referida obligación de mantener ciertos indicadores de cobertura como la Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda (“DSCR”), que no debe ser inferior a 1,10x y la Relación de Cobertura Durante la Vida del Préstamo (“LLCR”), que no debe ser inferior 1,40x según lo definido en el Appendix A Definitions y Schedule V Projecting Operating Cash. Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, dichas relaciones son: DSCR de 3,34x y LLCR de 6,10x (al 31 de diciembre de 2021 se ubicaron en: DSCR de 3,44x y LLCR de 4,98x).

d) Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la sociedad:

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11.596-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$53.045.131.- Daño Emergente, \$10.519.310.- Lucro Cesante
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Multimedios GLP Chile S.p.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	1° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	16.142-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	DE: \$ 29.696.129.- LC: \$ 13.183.560.- DM: \$30.000.000.- Cuantía total: \$72.879.689.-
Estado	Causa acumulada al juicio de Ofiplace Rol C-11.596-2016/ 4° Juzgado Civil de Santiago. Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	6° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	24.684-2016
Materia	Especial para la protección del interés colectivo o difuso de los consumidores, Ley 19.496
Cuantía	Indeterminada
Estado	Causase encuentra en segunda instancia, ya que la parte demandante apeló de la sentencia de primera instancia que rechazó la demanda.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Ingeniería y Planificación S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	1° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	14.889-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$6.847.132. Daño emergente + \$10.989.576 lucro cesante. Cuantía total \$17.836.708
Estado	Proceso acumulado a causa rol N° 11.596-2016, 4° Jdo. Civil, caratulado "Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. Con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.".31-03-2023. Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Zimmermann con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	13° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	14.887-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$2.400.000.- daño emergente + UF 44 + (UF 22 mensual).- lucro cesante.
Estado	Proceso acumulado a causa rol N° 11.596-2016, 4° Jdo. Civil, caratulado "Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.".31-03-2023. Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	QBE Chile Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	9° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	1162-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Indeterminado, juicio declarativo
Estado	Etapas de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Cerda con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	112-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por accidente de tránsito.
Cuantía	\$700.000.000.- daño moral
Estado	Pendiente vista de la causa recurso de Casación. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Servicios Empresariales Anderss Ltda. Con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile.
Tribunal	5° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	24.743-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$512.468.951.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	CIS Ingeniería Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	6° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	467-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$160.000.000.- daño moral + CIS Ing. Aoc. S.A. \$13.056.339.- daño emergente + CIS Ing. Ltda. \$69.524.061.- daño emergente
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Compañía de Seguros Generales Penta S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	18° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	9677-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 69.390,41, más reajustes, intereses y costas
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Comercializadora Sal de Tiendas Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	20° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	24.915-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente UF 1.437,71 + Lucro cesante UF 4.912,32 + Daño moral UF 3.000.
Estado	Etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Seguros Generales Suramericana S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	22° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	9199-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 356.283,16
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Municipalidad de Providencia con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	22° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	6971-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$471.735.216.- + Lucro cesante \$300.000.- Daño moral \$500.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Consultores de Marketing CADEM S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	26° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	8542-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$354.150.223.- + Lucro cesante \$527.715.000.- + Daño moral \$300.000.000.-
Estado	Etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Trans. Nacional Agrícola S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	30° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11.069-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$26.600.000.- y daño moral \$30.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Manuel Francisco Castro Reyes (Comercializadora Cannabis) con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	19.863-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$3.000.000.- daño emergencia; UF 1.000 lucro cesante; y UF 3.000 daño moral
Estado	Etapa de discusión. Causa acumulada a juicio Offiplace.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	BCI Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	8° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	23274-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 44.621,23 por daño emergente
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Editorial Catalonia Limitada con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	9° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11850-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$493.130.000.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Fernández Cañas con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	17° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	22.211-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuantía	\$26.000.000.-
Estado	Causa terminada y con sentencia favorable que rechaza la demanda. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inversiones y Asesorías AMR S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	7° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-10.556-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$2.857.837.256.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Comunidad Edificio ParkTown con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	12° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	26.855-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$101.446.546.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Sociedad de Inversiones Patricio Zulueta y Cía. Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	23° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-7580-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$28.914.798.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	EGM Servicios Geológicos Mineros Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	2° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	11.796-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$517.619.970.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inmobiliaria EGM Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	9° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	11807-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 17.299,54
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Chubb Seguros Chile S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	17° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	14783-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	CHUBB \$34.062.239.389.-, SURA \$817.877.734.- y LIBERTY \$400.423.346.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	JCP Foods S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	24° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	16.449-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente Almahue S.A. \$325.643.876.- Daño emergente Amanecer S.A. \$306.039.173.- Lucro cesante Almahue S.A. \$582.373.428.- Lucro cesante Amanecer S.A. \$316.383.091.- Lucro cesante Inmobiliaria del Alba S.A. \$18.846.511.- Lucro cesante a JCP Foods S.A. \$341.078.519.- Daño moral a Almahue S.A. \$270.783.200.- Daño moral a Amanecer S.A. \$135.391.600.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Espinosa con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	19° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	19.495-2018
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuantía	\$2.041.756.066.
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Torre A S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	4° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	22.158-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente + lucro cesante + daño moral UF 59.318,37 (\$1.612.930.544.- a la fecha de presentación de la demanda, según resolución del tribunal)
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Parque Titanium S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	10° Juzgado. Civil de Santiago
Rol N°	21.447-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente + lucro cesante + daño moral UF 123.477,97
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inmobiliaria Nuevos Espacios Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	21° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	27349-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño Emergente, Lucro Cesante \$3.256.737.432.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	27° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	31.788-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$3.256.737.432.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inversiones Sicilia S.A. y Felipe Escalona Espinoza con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	16° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	13.064-2019
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$797.240.000.- + Daño moral \$100.000.000.- Total \$897.240.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Ingesmart S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	10° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-30401-2018
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$98.176.090.- Lucro cesante \$50.592.525.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Chilena Consolidada de Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	27° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-32.855-2019
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$2.373.265.798.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Orica Chile S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	18° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-33.344-2019
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$762.702.613.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	21° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-35.631-2019
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$8.326.268.753.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Laboratorio Austral SpA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	20° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-5602-2020
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente; \$68.156.360.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Hotel de Departamentos Temporent Ltda. y Café Alberto SpA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., FISCO de Chile y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	3° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-32.396-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	TEMPORENT \$912.944.384.- daño emergente; \$448.434.682.- Lucro cesante; \$15.000.000.- Daño Extra patrimonial; CAFÉ ALBERTO \$42.886.407.- por daño emergente; \$25.505.409.- lucro cesante.
Estado	Etapa discusión. Causa acumulada al juicio de Ofiplace C- 11.596-2017.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Alfonso Sweet con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	6° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-34.366-2018
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en choque
Cuantía	Daño emergente; \$47.000.000.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Lee con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	16° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-4057-2020
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en choque contra el tránsito.
Cuantía	Daño emergente; \$1.200.000.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	AGM & DIMAD S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	25° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-6098-2020
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Total Demandado \$244.015.126-. Correspondientes a \$19.056.171 por concepto de daño emergente; \$7.561.382.- por concepto de otros gastos; \$465.000.- por concepto de gastos adicionales, \$17.397.573 por concepto de lucro cesante y \$200.000.000.- daño moral.
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Orión Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	11° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-17110-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$863.258.545.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Donoso con Soc. Concesionaria Costanera Norte.S.A.
Tribunal	6° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-88-2020
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuantía	Daño emergente \$56.125.670.- + Daño moral \$900.000.000.- Cuantía total \$956.125.670.-
Estado	Causa en etapa de prueba. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada por Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Gastronómica Wok Chile con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	29° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-14.552-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$381.076.591.-
Estado	Causa en etapa de discusión. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Autopista Nororiental, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Liberty Compañía de Seguros Generales con Fisco de Chile y otros con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	6° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-6109-2020
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 1.544,02
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Aníbal Gutiérrez Veliz con Sacyr Chile S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Fisco de Chile.
Tribunal	25° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	5472-2019
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	Daño Emergente, Daño Moral \$165.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Unnio Seguros Generales S.A. con Sacyr Chile S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Fisco de Chile.
Tribunal	1° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	10.867-2019
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	Daño Emergente UF 135.995,57
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Mora con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	7° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-2690-2021
Materia	Indemnización de perjuicios accidente de tránsito
Cuantía	Daño Emergente \$4.100.000.- Lucro Cesante: \$6.400.000.- Daño Moral: \$9.500.000.- Cuantía Total \$20.000.000.-
Estado	Causa en etapa de sentencia. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, existen demandas y litigios en contra de la sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente. Dichos reclamos se encuentran cubiertos por seguros de responsabilidad civil. De acuerdo a lo señalado por la administración y asesores legales la probabilidad de cobro de estos juicios no es probable, por lo que no se ha realizado una provisión.

Juicios Activos que mantiene la Concesionaria en posición de Demandante:

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con Braman Leasing Ltda.
Tribunal	2° Juzgado de Policía Local de Providencia
Rol N°	F-16.826-2018
Materia	Demanda de Concesionaria Costanera Norte contra Braman Leasing Limitada por cobro art. 42 Ley de Concesiones
Cuantía	\$ 660.969.955
Estado	La causa se encuentra terminada en el JPL de Providencia. Actualmente nos encontramos a la espera que la Corte de Apelaciones vea el recurso de apelación presentado por la demandante en contra de la sentencia dictada por JPL de Providencia. Existe alta probabilidad de obtener resultado favorable en la Corte que confirme lo ya sentenciado por el Juzgado de Providencia, no obstante por este tipo de causa tiene una muy difícil y larga ejecución de la sentencia, por lo que no es probable obtener una efectividad en el cobro por parte del demandado

e) Sanciones Administrativas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, ni la sociedad ni sus directores han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

f) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

g) Otras Garantías con terceros

Al 31 de marzo de 2023 se mantienen las siguientes garantías:

Beneficiario	Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
ADM Plaza Vespucio S.A	Arrendamiento entre administradora Plaza Vespucio S.A. y Sociedad Costanera Norte S.A.	07-05-2021	Santander Chile	204	31-05-2023
CAI gestión inmobiliaria	Fiel cumplimiento de las obligaciones del contrato	05-01-2022	Santander Chile	136	11-01-2024
Tesorero Municipal de Vitacura	Garantizar el fiel cumplimiento del contrato de arriendo oficina Vitacura	12-10-2022	Santander Chile	27,41	07-10-2024

NOTA 33 CONTRATO DE CONCESIÓN

Las principales características del Contrato de Concesión son las siguientes:

Inicio del plazo de la Concesión	1° de julio de 2003																																																
Plazo Total de la Concesión	360 meses desde la fecha de Inicio del plazo de la Concesión: 30 de junio de 2033, ampliable a 30 de junio de 2036 por CARN°2 y al 2039 por CARN°3																																																
Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG")	<p>La Sociedad tiene derecho a percibir un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por parte del Estado durante los primeros 20 años de la Etapa de Explotación, si los Ingresos son inferiores a los montos establecidos en la siguiente tabla para cada año calendario de explotación:</p> <table border="1" data-bbox="523 613 1402 958"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>UF miles</th> <th>Año</th> <th>UF miles</th> <th>Año</th> <th>UF miles</th> <th>Año</th> <th>UF Miles</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2005</td> <td>1.098</td> <td>2010</td> <td>1.228</td> <td>2015</td> <td>1.467</td> <td>2020</td> <td>1.753</td> </tr> <tr> <td>2006</td> <td>1.118</td> <td>2011</td> <td>1.272</td> <td>2016</td> <td>1.520</td> <td>2021</td> <td>1.817</td> </tr> <tr> <td>2007</td> <td>1.140</td> <td>2012</td> <td>1.319</td> <td>2017</td> <td>1.576</td> <td>2022</td> <td>1.883</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>1.162</td> <td>2013</td> <td>1.366</td> <td>2018</td> <td>1.633</td> <td>2023</td> <td>1.951</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.185</td> <td>2014</td> <td>1.416</td> <td>2019</td> <td>1.692</td> <td>2024</td> <td>2.022</td> </tr> </tbody> </table>	Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF Miles	2005	1.098	2010	1.228	2015	1.467	2020	1.753	2006	1.118	2011	1.272	2016	1.520	2021	1.817	2007	1.140	2012	1.319	2017	1.576	2022	1.883	2008	1.162	2013	1.366	2018	1.633	2023	1.951	2009	1.185	2014	1.416	2019	1.692	2024	2.022
Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF Miles																																										
2005	1.098	2010	1.228	2015	1.467	2020	1.753																																										
2006	1.118	2011	1.272	2016	1.520	2021	1.817																																										
2007	1.140	2012	1.319	2017	1.576	2022	1.883																																										
2008	1.162	2013	1.366	2018	1.633	2023	1.951																																										
2009	1.185	2014	1.416	2019	1.692	2024	2.022																																										
Coparticipación del Estado en los Ingresos de la Sociedad	<p>Como contrapartida al IMG, la Sociedad deberá compartir sus Ingresos durante los primeros 20 años de explotación, en el evento que estos superen los montos establecidos en la siguiente tabla para cada año calendario, Banda Superior de Ingresos (BSI):</p> <table border="1" data-bbox="523 1137 1402 1482"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>UF miles</th> <th>Año</th> <th>UF miles</th> <th>Año</th> <th>UF miles</th> <th>Año</th> <th>UF Miles</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2005</td> <td>1.657</td> <td>2010</td> <td>3.292</td> <td>2015</td> <td>4.424</td> <td>2020</td> <td>5.973</td> </tr> <tr> <td>2006</td> <td>1.762</td> <td>2011</td> <td>3.463</td> <td>2016</td> <td>4.769</td> <td>2021</td> <td>6.309</td> </tr> <tr> <td>2007</td> <td>2.175</td> <td>2012</td> <td>3.706</td> <td>2017</td> <td>5.040</td> <td>2022</td> <td>6.638</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>2.812</td> <td>2013</td> <td>3.925</td> <td>2018</td> <td>5.323</td> <td>2023</td> <td>6.957</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>3.114</td> <td>2014</td> <td>4.182</td> <td>2019</td> <td>5.651</td> <td>2024</td> <td>7.299</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así, si los Ingresos superan en un año particular la BSI, la Concesionaria deberá pagar al MOP por concepto de coparticipación de ingresos con el Estado, el 50% de la diferencia entre el Ingreso y la BSI de la tabla anterior.</p>	Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF Miles	2005	1.657	2010	3.292	2015	4.424	2020	5.973	2006	1.762	2011	3.463	2016	4.769	2021	6.309	2007	2.175	2012	3.706	2017	5.040	2022	6.638	2008	2.812	2013	3.925	2018	5.323	2023	6.957	2009	3.114	2014	4.182	2019	5.651	2024	7.299
Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF Miles																																										
2005	1.657	2010	3.292	2015	4.424	2020	5.973																																										
2006	1.762	2011	3.463	2016	4.769	2021	6.309																																										
2007	2.175	2012	3.706	2017	5.040	2022	6.638																																										
2008	2.812	2013	3.925	2018	5.323	2023	6.957																																										
2009	3.114	2014	4.182	2019	5.651	2024	7.299																																										
Tarifas	El Concesionario tiene derecho a cobrar a los usuarios de la autopista las tarifas establecidas en el contrato de concesión y sus modificaciones, las que se reajustan cada año por inflación y se publican en la página web www.costaneranorte.cl .																																																

Modificaciones al Contrato de Concesión

Las principales modificaciones de obras y servicios que el contrato de concesión ha experimentado se resumen a continuación:

Convenio Complementario N°1	De 2001. Adelantó la construcción de 4 puentes sobre el río Mapocho.
Convenio Complementario N°2	De 2001. Modificó del trazado de la autopista entre el Puente Lo Saldes y Vivaceta.
Convenio Complementario N°3 y 4	De 2002. Extensión del eje Costanera Norte de la Concesión, entre Avenida Américo Vespucio Poniente y la Ruta 68.
Convenio Complementario N°5	De 2005. Incorporó las siguientes obras adicionales: (i) Nuevas obras del Enlace Estoril - Tabancura y obras del colector de aguas lluvias al Río Mapocho; (ii) Colector de aguas lluvias en el sector de Av. Presidente Kennedy, entre Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y obras de cambios de servicios; (iii) Otras obras y servicios adicionales y sus compensaciones.
Convenio Complementario N°6	De 2007. Incorporó las siguientes obras adicionales, compensaciones por mayores costos y perjuicios en la ejecución de las obras de los Convenios Complementarios N° 3 y N°5, entre otros.
Convenio Ad Referéndum N° 1	De 2011. MOP reguló la forma en que compensaría a las Sociedad por la ejecución de obras menores
Resolución DGOP 4324 de Septiembre de 2012, aprobada por Decreto Supremo MOP N° 369	<p>MOP instruyó a la Sociedad elaborar, desarrollar, tramitar, ejecutar los estudios y gestiones comprendidas en la Etapa 1 Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión, compuestas por la Actualización PID Etapa 1 Programa SCO, las obras de la Etapa 1 Programa SCO, los cambios de servicios de la Etapa 2 Obras Programa SCO y las Mitigaciones ambientales de Relocalización Territorial Padre Arteaga.</p> <p>Las obras incluidas en la Etapa 1 comprenden: (i) Mejoramiento de las Conexiones de Costanera Norte con Autopista Central; (ii) Obras de Mejoramiento de la Salida La Concepción; (iii) Obras de Mejoramiento de Avenida Kennedy (Puentes Caleteras Manquehue); (iv) Obras correspondientes a la Segregación Provisoria de la pista norte de Avenida Kennedy; y, (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras señaladas en los literales (i), (ii) y (iii) anteriores, (vi) cambios de servicios de la Etapa 1 y 2, y (vii) Mitigaciones ambientales de relocalización Padrea Arteaga.</p> <p>El mecanismo de compensación de perjuicios por la ejecución de estas obras se estableció en el CARN° 2.</p>
Decreto Supremo MOP N° 318 y Convenio Ad Referéndum N°2 aprobado por DS	<p>MOP instruyó a la Sociedad elaborar, desarrollar, tramitar, ejecutar los estudios y gestiones y obras comprendidas en la Etapa 1 y 2 Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión.</p> <p>Por su parte, en el Convenio Ad-Referéndum N°2, la Sociedad y el MOP pactaron el esquema de compensación de los valores de estas obras, el que establece una cuenta de compensación, denominada Cuenta de Inversión, en que se abonan las (i) las inversiones de cada una de las etapas conforme avancen las obras; (ii) una parte de los Ingresos asociados a nuevos pódicos; (iii) en forma mensual, desde la entrada en operación de las obras, los Costos de Operación y Mantenimiento (O&M) de cada una.</p> <p>Dicha Cuenta de Inversión se actualiza mensualmente a una tasa de interés real mensual compuesta equivalente a una tasa real anual de UF+7% anual.</p> <p>El MOP pagará a la Concesionaria el saldo de la Cuenta de Inversión mediante: a) Pagos directos del MOP por un monto mínimo anual de UF 200 mil y máximo de UF 300 mil entre el 2019 y 2025; b) Pagos directos totales o parciales no inferiores a UF 300 mil a partir del 2026; c) Extensión de la concesión por un plazo máximo de 3 años, desde junio de 2033.</p> <p>El saldo de la Cuenta de Inversión al 31 de marzo de 2023 es de UF 14.571.651,87 (UF 14.489.858,54 al 31 de diciembre 2022).</p>

Convenio Ad Referéndum N°3 y su Adenda, aprobado por DS 152 de 27.12.19

El MOP y la Sociedad pactaron en el CARN°3 que, a partir de 1 enero de 2020 y durante todo el plazo de concesión (incluidas sus extensiones), la Sociedad no aplicará el reajuste real a las tarifas, sin perjuicio de que el MOP podrá instruir, a partir de 2021, la aplicación de un reajuste real positivo de las tarifas, el que no podrá superar el 3,5% anual.

Para compensar al Concesionario y permitir cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, el convenio contempla la creación de una Cuenta de Ingresos, cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente, durante toda la vigencia de la concesión, incluida sus prórrogas, a una tasa de interés real mensual compuesta, equivalente a una tasa real anual de 4%. En esta cuenta se debe registrar mensualmente la diferencia entra las tarifas que hubieren correspondido para cada año al aplicar el reajuste del 3.5% real anual y aquellas que se calculen sin el reajuste real anual, multiplicadas por los tránsitos asociados a las Transacciones Cobrables, considerando los porcentajes denominados "Desfase de Caja" que a continuación se indican:

- a) El último día del mes inmediatamente siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 47% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
- b) El último día del segundo mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 32% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
- c) El último día del tercer mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 5% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
- d) El último día del cuarto mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 3% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
- e) El último día del octavo mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el saldo restante hasta completar el 100% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.

Los porcentajes indicados en los literales a), b), c), d) y e) anteriores deberán ser actualizados cada dos años, a partir del mes de marzo del año 2022, considerando el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta el mes de diciembre del año anterior en base a lo facturado.

Así, el Desfase de Caja aplicable a partir de marzo de 2022 es el siguiente:

Desfase de Caja	
Numeral 2.2.2	%
2.2.2 a)	53,14%
2.2.2 b)	24,16%
2.2.2 c)	4,57%
2.2.2 d)	2,12%
2.2.2 e)	16,01%

Al término de la concesión y sus extensiones el MOP tiene la opción de pagar el saldo de la cuenta al Concesionario o extender el plazo de la concesión.

El saldo de la Cuenta de Ingresos al 31 de marzo de 2023 es de UF 958.493,52 (UF 877.588,47 al 31 de diciembre de 2022).

En octubre de 2022 el MOP notificó a la sociedad concesionaria que el 100% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación durante el año 2023, no será contabilizada en la Cuenta de Ingresos, y será íntegramente compensada mediante de pagos directos.

<p>Decreto Supremo MOP N° 216 del 15 de diciembre de 2022, publicado el 14 de marzo de 2023</p>	<p>El MOP y la sociedad concesionaria pactaron que no se aplicará la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el año 2023, si no que aplicará un reajuste a las tarifas de 6,65%.</p> <p>A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicará las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para el año 2023.</p> <p>Los ingresos que dejará de percibir la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, conforme las condiciones que se fijen en un convenio ad-referéndum, se registrarán en una Cuenta, cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente, a una tasa de interés mensual compuesta equivalente a la tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a menos de un año, que informe la Comisión para el Mercado Financiero.</p> <p>El MOP efectuará uno o más pagos directos a la sociedad concesionaria para compensar la totalidad del saldo acumulado que registre la Cuenta, a más tardar el 31 de diciembre de 2023.</p>
<p>Decreto Supremo MOP N°204, de 7 de noviembre de 2022 y Convenio Ad Referéndum N°4 de 12 de septiembre de 2022, aprobado por el referido DS.</p>	<p>El MOP, por razones de interés público, modificó las características de la obras y servicios del contrato de concesión en el sentido que incorporó temporalmente al Área de Concesión, libre de todo ocupante, el área identificada en el plano adjunto al Oficio Ord. N°0637, de 7 de octubre de 2021, del Inspector Fiscal, incorporación que culminó el 25 de mayo de 2022.</p> <p>Adicionalmente, el MOP, por razones de interés público, modificó las características de la obras y servicios del contrato de concesión en el sentido que la Sociedad Concesionaria asumió la obligación de realizar un proceso de licitación privada por invitación para la ejecución de la obra "Reemplazo Superestructura Puente Lo Saldes Se deja constancia que los dos procesos de licitación privada por invitación desarrollados por la Sociedad Concesionaria fueron declarados desiertos.</p> <p>El MOP, en el Convenio Ad Referéndum N°4, reconoció, por concepto de conservación y mantención del área incorporada temporalmente al área de concesión la cantidad total y definitiva de UF 351,25, en tanto, por concepto de pólizas de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y de seguro de catástrofe durante la conservación y mantención antes señalada, la cantidad total y definitiva de UF 496.</p> <p>Por concepto de administración y control del proceso de licitación privada por invitación para la ejecución de la obra "Reemplazo Superestructura Puente Lo Saldes" el monto total y definitivo a suma alzada de UF 1.242,36.</p> <p>Los montos señalados precedentemente serán cancelados por el MOP a la Sociedad Concesionaria mediante pagos directos, el cual se facturara una vez publicado en el diario oficial.</p>
<p>Decreto Supremo MOP N°207 de 7 de noviembre de 2022 y Convenio Ad Referéndum N°5 de 12 de septiembre de 2022, aprobado por el referido DS</p>	<p>Las inversiones, costos, y gastos asociados a las modificaciones dispuestas en la Resolución DGOP (Exenta N°4621 de fecha 30 de diciembre de 2016 y en la Resolución DGOP (Exenta) N°3141 de fecha 14 agosto de 2017, ambas sancionadas mediante DS MOP N°119 de 2017, y las inversiones, costos, y gastos asociados a las modificaciones dispuestas en la Resolución DGC (Exenta) N°0176 de 28 de enero de 2019 y en la Resolución DGC (Exenta) N°0989 de fecha 22 de abril de 2020, ambas sancionadas mediante DS MOP N°133 de 2021, serán contabilizadas en la "Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad Referéndum N°2" del convenio aprobado mediante DS MOP N°318 de fecha 3 de diciembre de 2013, en los términos señalados en la cláusula cuarta del referido convenio, y, por tanto, serán compensadas por el MOP a la sociedad mediante los mecanismos establecidos en su cláusula quinta.</p>

NOTA 34 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación, contempla entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 67.891 al 31 de marzo de 2023 (M\$ 60.548 al 31 de marzo de 2022). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

NOTA 35 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de abril de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.